

DON DIEGO HIDALGO ÁLVAREZ, ABOGADO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON EJERCICIO EN EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, ALCALÁ DE GUADAIRA.

CERTIFICO: Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 24 de octubre de dos mil dos, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

PUNTO TRIGÉSIMO OCTAVO.- PROPUESTA DEL GRUPO IUCA DE RECHAZO AL POSIBLE CONFLICTO BÉLICO CONTRA IRAK.- Se dio lectura a la siguiente propuesta, presentada por el Grupo Municipal IUCA:

“Tras la intervención en Afganistán, el próximo escenario de la denominada “guerra global contra el terrorismo” de la Administración Bush será Irak. Inmediatamente después de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, EEUU puso en marcha los preparativos militares y mediáticos para desencadenar contra Irak una guerra de grandes dimensiones que conduzca finalmente a la invasión y ocupación del país y al cambio de su régimen político.

Si bien el objetivo de imponer militarmente un cambio de régimen en Irak fue ya formulado explícitamente por la anterior Administración Clinton, el presidente Bush ha encontrado en los sucesos del 11 de septiembre de 2001 la justificación para proceder al asalto final de Irak. Tras haber intentado sin éxito implicar a Irak en los atentados de Washington y Nueva York, y después en los envíos de cartas con ántrax, la Administración Bush considera ahora que no es necesario hallar una conexión entre estos sucesos e Irak para justificar el ataque contra este país. En la actualidad, la Administración Bush afirma incluso que ni tan siquiera un eventual retorno a Irak de los inspectores de desarme de Naciones Unidas sería determinante para evitar la intervención, al tiempo que sabotea toda iniciativa en este tema.

El objetivo de esta nueva guerra en Oriente Medio, de inimaginables consecuencias para la que ya se ha iniciado la cuenta atrás, no es instaurar la democracia en Irak ni proteger a sus minorías, como tampoco lo es preservar la seguridad regional o internacional. EEUU y Gran Bretaña no han podido aportar evidencia alguna de que Irak esté fabricando o disponga de armas de destrucción masiva, el principal argumento de la Casa Blanca para justificar este asalto final contra Irak. La amenaza de esta nueva guerra y la desinformación ocultan que Irak es hoy un país devastado por más de una década de sanciones económicas y agresiones militares continuadas: según datos de Naciones Unidas, en estos 12 años más de un millón de personas –de ellas, 800.000 menores de 5 años- han muerto a causa del embargo. Como reiteran expertos, funcionarios de Naciones Unidas e incluso miembros de anteriores Administraciones estadounidense y gobiernos británicos, Irak no es una amenaza y ha cumplido sustancialmente las obligaciones que le fueron impuestas tras la Guerra del Golfo.

El objetivo de esta nueva guerra es someter definitivamente a Irak tras 12 años de sanciones genocidas y, con ello, afianzar el control completo –político, económico y militar- del conjunto de la región, zona de dependencia energética de EEUU y sus aliados occidentales: tras Arabia Saudí, Irak alberga las segundas reservas petrolíferas del planeta. No es casual que la previsión de una nueva guerra contra Irak esté siendo precedida de la brutal escalada militar del gobierno Sharon contra el pueblo palestino, igualmente justificada como “lucha contra el terrorismo”. Lo que se prefigura tras los sucesos en Palestina y la amenaza de ocupación de Irak es la devolución manu militari del conjunto de la región árabe al más viejo orden colonial, cimentado en la supremacía estratégica de Israel y el sostenimiento en el poder de regímenes árabes encargados de gestionar el mercado petrolífero internacional y reprimir a sus pueblos.

EEUU pretende imponernos la lógica de que esta nueva guerra es inevitable. Pero nada puede justificarla, ni nada puede legitimarla, tampoco una votación en el Consejo de Seguridad,

un organismo al que EEUU ha manipulado a su antojo durante esta década desbaratando con acciones militares unilaterales toda iniciativa de solución negociada de la cuestión iraquí. Pese a ello, a sabiendas de que la Administración Bush miente y de que la guerra solo sirve a los intereses hegemónicos de EEUU, aprovechando mezquinamente en beneficio propio la doctrina antiterrorista surgida tras el 11 de septiembre, el gobierno español ya ha anunciado que apoyará en cualquier caso la intervención militar contra Irak. El presidente Aznar cederá a EEUU el uso de las bases conjuntas en suelo español, que le son imprescindibles para perpetrar este nuevo crimen contra el pueblo iraquí. Siendo como somos mayoría quienes en el Estado español nos oponemos a la guerra, el reto que nos compromete de manera urgente es pararla esta vez antes de que empiece.

Por todo ello este grupo propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes Acuerdos:

1º.- Rechazamos la intervención militar como vía de resolución de los conflictos entre las naciones y abogamos por el diálogo y la negociación en el marco de las Naciones Unidas.

2º.- Exigimos, por tanto, el fin del despliegue militar norteamericano y de los preparativos de guerra que la Administración Bush está imponiendo en el Golfo Pérsico.

3º.- Expresamos nuestra solidaridad con la población civil iraquí, principal perjudicada de las sanciones económicas dictadas en 1990 y suscribimos el manifiesto internacional de intelectuales y personalidades titulado “Fin del embargo, no a una nueva guerra contra Irak: el pueblo iraquí ya ha sufrido bastante” que figura como anexo.

4º.- Exigimos del Gobierno central la desautorización expresa para el uso de las bases conjuntas en cualquier operación militar unilateral contra Irak que no cuente con el beneplácito de las Naciones Unidas.

5º.- Instar al Parlamento andaluz a que impulse la constitución de una delegación institucional que visite Irak con el fin de entrevistarse con las autoridades y movimientos sociales y compruebe in situ la situación de crisis humanitaria que allí se vive.

6º.- Dar traslado de estos acuerdos al Presidente del Parlamento de Andalucía, al Presidente del Gobierno central, a las Embajadas de EE.UU. e Irak en Madrid y al Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.”

La Portavoz del Grupo IUCA, Sra. Bernal, defiende la propuesta exponiendo que el motivo de la misma es mostrar su más enérgico rechazo a una posible intervención militar en Irak. Esta posible intervención lo único que conseguiría sería seguir castigando a una población ajena a los tejemanejes de los gobernantes y a los intereses petrolíferos de la zona. Es indignante que se pueda apoyar una acción de este tipo auspiciada por un país de manera autónoma, sin tener en cuenta lo que esta actuación pueda acarrear. Consecuencias muy graves, más de las que se puedan imaginar. Y por este motivo, no puede ser que se apoye a un país que de manera unilateral, por muy poderoso que pueda ser, pretenda iniciar una guerra sin haber demostrado de manera clara y contundente las causas por las que, según el Sr. Bush, Irak es un peligro para la comunidad internacional. Irak es un país, como tantos otros de esa órbita internacional, muy devastado, como se indica en la exposición de motivos de la propuesta, un país que lleva doce años soportando durísimas sanciones, una población absolutamente empobrecida y con muchas carencias. España no debe apoyar esta acción, una acción ilógica con el único fin de afianzar la hegemonía de los Estados Unidos en los intereses de sus compañías petrolíferas. Se podría estar mucho más tiempo hablando de este tema. Como ya es sabido por todos, siempre se han manifestado en contra de cualquier guerra y podían seguir exponiendo más motivos. Concluye insistiendo en su rechazo a dicha intervención y al apoyo que el Sr. Aznar pretende dar a los Estados Unidos para realizar dicha acción.

Abierto el turno de intervenciones, en primer el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Bautista, manifiesta que de toda la exposición de motivos y de todos los puntos de acuerdo sólo hay una cosa que entienden y que van a votar que sí, que es el punto primero del acuerdo que dice así “rechazamos la intervención militar como vía de solución a los conflictos entre naciones y

abogamos por el diálogo y la negociación en el marco de las Naciones Unidas". Rechazan la exposición de motivos por farragosa, porque no entienden absolutamente nada y, desde luego, obvian el resto de los puntos.

El Sr. Alcalde dice que con la intervención del Portavoz del Grupo Popular lo que ha solicitado es que se voten los puntos de acuerdo por separado.

La Portavoz del Grupo IUCA, Sra. Bernal, dice que lo lamenta personalmente, que políticamente lo entiende, porque el gobierno central tiene un color político que es el que representa el compañero de la Corporación. No aceptan la votación por puntos separados por una razón fundamental. Le sorprende mucho que estando donde se encuentran, al lado de Morón y cerca de Rota, que no esté de acuerdo tampoco con ese punto, porque eso atañe al pueblo de Alcalá, a la provincia de Sevilla y al pueblo andaluz mucho más directamente que los demás, porque lo tenemos al lado, el exigir al gobierno central la desautorización expresa para el uso de las bases conjuntas en cualquier operación militar unilateral contra Irak que no cuente con el beneplácito de las Naciones Unidas. Que aquí hay bases militares. Y que no plantean la propuesta solamente en un marco que atañe a Irak, y punto, o a los países del Golfo Pérsico, como bien explica la propuesta, puedan tener los Estados Unidos. Que el tema de la guerra aquí afecta muy directamente, tanto como que se tienen bases de la OTAN instaladas en el país y es una de las cosas que a su Grupo le parece importante y terrible. Pide que se participe directamente si se invade Irak por las tropas norteamericanas, porque se está dentro de la OTAN hasta las cejas. Y con la amistad que tiene el Sr. Aznar con el Sr. Bush, que ha dicho que lo que necesiten y lo que haga falta, le parece bastante terrible, y le pregunta al Sr. Bautista si con ese punto no está de acuerdo. Dice que los puntos por separado no tendría ningún sentido. O todo o nada.

Sometida a votación la propuesta anteriormente transcrita, la Corporación Municipal en Pleno, por dieciocho votos a favor, de los Grupos Socialista (13), IUCA (3) y Andalucista (2); tres votos en contra, del Grupo Popular (3); y dos abstenciones, del Grupo Mixto (2), le prestó su aprobación.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, con la salvedad que establece el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido y firmo la presente orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Alcalá de Guadaíra a siete de noviembre de dos mil dos.

Vº Bº

EL ALCALDE

Antonio Gutiérrez Limones